

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

715 *HIDROELÉCTRICA VEGA, S.A.*

De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital y con los Estatutos Sociales, en atención a las recomendaciones sanitarias durante el estado de alarma decretado por Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre y en virtud de lo establecido en el artículo 3 punto 1 a) del Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre, para facilitar la asistencia a todos los accionistas, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de Hidroeléctrica Vega, S.A., a la reunión de la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, con el sistema multimedia de multiconferencia telefónico, sito en Paseo de la Castellana, número 175, 2.º izquierda, de Madrid, el 29 de marzo de 2021, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y el 30 de marzo de 2021, a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa, en las mismas condiciones, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente. Revisión y análisis de la marcha de la Sociedad.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, memoria, informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social correspondientes al ejercicio 2020.

Tercero.- Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2020.

Cuarto.- Modificación del artículo 37 de los Estatutos Sociales en relación con la remuneración de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Fijación de la remuneración del Presidente y, en su caso, del Secretario del Consejo de Administración para el ejercicio 2021.

Sexto.- Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos sociales.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

En el mismo acto, una vez finalizada la Junta se procederá a la redacción del acta, a su lectura y se someterá a aprobación, por parte de todos los socios asistentes.

Se solicita a los Sres. Accionistas que deseen asistir cumpliendo las medidas sanitarias y con el sistema multimedia de multiconferencia telefónico, para facilitar su asistencia previamente comuniquen los datos e identificación a la sociedad y registro de asistencia a la Junta General Ordinaria convocada. Asimismo, se solicita que para permitir el ordenado desarrollo de la junta, las intervenciones que vayan a formular quienes vayan a asistir por medios telemáticos se remitan a la sociedad con anterioridad al momento de la constitución de la junta.

Se hace constar y se recuerda a los señores accionistas el derecho de información que a los mismos asiste de conformidad con el artículo 197 de la Ley

de Sociedades de Capital, y asimismo, que está a disposición del socio que así lo solicite, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar dichos documentos en el domicilio social, y solicitar su entrega y envío gratuitos.

Madrid, 19 de febrero de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración,
Jesús Fernández de la Vega Sanz.

ID: A210010690-1